

DECLARACIÓN DE LA INDUSTRIA AZUCARERA DOMINICANA SOBRE LA CARTA ENVIADA EL 13 DE ENERO DE 2022, DE PARTE DE ALGUNOS MIEMBROS DEL CONGRESO DE EE.UU. A LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE BIDEN CON RESPECTO A LAS CONDICIONES LABORALES EN EL SECTOR DE LA CAÑA DE AZÚCAR DOMINICANO

21 de enero de 2022

La alianza de la Industria Azucarera Dominicana, que representa a las tres empresas del sector privado¹ que exportan **todo** el azúcar de la República Dominicana hacia los Estados Unidos ha estado en comunicación con las autoridades dominicanas y estadounidenses por casi una década trabajando para mejorar las condiciones laborales en el sector de la caña de azúcar de la República Dominicana, y las empresas representadas en esta alianza apoyan un mayor compromiso entre los dos gobiernos para acelerar dicho progreso.

Las empresas de la Industria Azucarera Dominicana, les aseguramos a todas las partes interesadas que estamos comprometidos a ofrecer condiciones decentes y humanas a nuestro personal combinado de unas 20,000 personas. Eso no quiere decir que no tengamos más nada que hacer para seguir mejorando las condiciones de nuestros trabajadores, ya que eso es y debería ser un proceso continuo para cualquier empresa responsable.

Sin embargo, hemos expresado claramente y en repetidas ocasiones, el hecho de que cualquier incidente de trabajo infantil, de trabajo forzoso o de violaciones a los derechos de los sindicatos en nuestras empresas sería una aberración, contrario a nuestras políticas, y que se remediaría de inmediato en caso de detectarse.

Asimismo, hemos facilitado el acceso a nuestras instalaciones y brindado cualquier información requerida a las autoridades estadounidenses por casi una década.

La denuncia presentada contra las empresas bajo el tratado de libre comercio DR-CAFTA en el año 2011, y la investigación del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos iniciada en 2012, fueron para nosotros razones imperiosas que nos impulsaron a revisar nuestras políticas y programas, para evaluar y develar con transparencia las deficiencias de nuestras operaciones, y llevar a cabo mejoras – incluyendo lo referente a la capacitación en salud y seguridad, equipo de protección personal, el seguimiento de las horas laborales y los periodos de descanso, los procedimientos de transporte, los contratos de trabajo, y los programas de inducción de trabajadores que ahora realizamos con el acompañamiento de las autoridades dominicanas. También implementamos programas continuos para realizar inversiones y mejorar las condiciones de vida y de las viviendas en las comunidades que gestionamos donde residen nuestros trabajadores con sus familias. Hay más detalles disponibles al público sobre estos puntos en una página web que mantenemos, www.dominicansugar.org.

¹ Central Romana Corporation (CRC), Consorcio Azucarero de Empresas Industriales (CAEI), y Consorcio Azucarero Central (CAC).

Notamos que las autoridades estadounidenses han reconocido mejoras en sus informes pasados. También resaltamos que se han auditado nuestras operaciones contra los estándares de nuestros compradores y clientes, y los auditores han estado conscientes de las acusaciones que se han hecho en contra de nuestro sector. Por último, destacamos que los gobiernos de los Estados Unidos y la República Dominicana acordaron un proyecto de asistencia técnica para aumentar la capacidad de inspección laboral de las autoridades dominicanas para el sector de la agricultura que la OIT empezó a implementar en el año 2019, cuyo enfoque era resolver cualquier preocupación que se identificara en el informe del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos sobre la denuncia del DR-CAFTA.

Asimismo, entendemos que a pesar de todo lo anterior, sigue describiéndose a nuestro sector de una manera preocupante. Consideramos que existen factores históricos que tienen que ver con esta situación. También notamos que hay una parte restante del sector de la caña de azúcar gestionada por el Consejo Estatal del Azúcar (CEA) y hemos mantenido la comunicación con las autoridades apropiadas sobre la coordinación de las políticas aplicables al sector de la caña de azúcar en general.

Tomando en consideración las circunstancias actuales, la Industria Azucarera Dominicana entiende que deben implementarse medidas adicionales de manera acelerada para establecer con transparencia que, aunque las condiciones de vida y de trabajo en nuestras empresas no son perfectas, no son lo que a algunos les preocupa que podrían ser basándose en ciertos reportes de la prensa que contienen información antigua, errónea o fuera de contexto.

Con ese objetivo, la Industria Azucarera Dominicana espera trabajar de inmediato con las autoridades dominicanas, con nuestros sindicatos, y con otros actores para lidiar con las preocupaciones reflejadas en la carta emitida por algunos miembros del Congreso de los Estados Unidos el 13 de enero de 2022, y para apoyar un mayor compromiso entre los gobiernos de la República Dominicana y de los Estados Unidos en este asunto.